

Escuela "Javi Pérez"

C/Panaderos s/n, 41600
Arahal (Sevilla)
Tfno. 627355034-954841552
Email: arahalpadel@gmail.com



HOJA DE INSCRIPCIÓN DE SOCIO

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos:

Fecha de Nacimiento:

DNI:

Dirección:

Localidad:

Teléfono:

E-mail:

Fecha de inscripción:

DATOS BANCARIOS:

Titular de la cuenta:

BANCO

OFICINA D.C.

CUENTA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

☐ HE LEÍDO Y ACEPTO LA OFERTA.

Firma del socio y/o titular de la cuenta:

Nº SOCIO:

REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR

Con la publicación de las presentes normas, que constituyen nuestro Reglamento de Régimen Interior, pretendemos establecer el marco adecuado para el mejor desarrollo de las relaciones entre los socios y el uso de nuestras instalaciones.

Este Reglamento será un elemento dinámico y las normas evolucionarán a medida que vayamos aprendiendo. Por ello, la empresa se reserva el derecho de modificar alguna de las cláusulas expuestas seguidamente, pudiendo realizar variaciones para conseguir un mejor funcionamiento.

Os pedimos a todos que os familiaricéis con las mismas y las respetéis, con el fin de asegurar el adecuado uso de las instalaciones. Asimismo, agradeceríamos que nos trasladarais cualquier sugerencia que tengáis, para poder aprovecharla en beneficio de todos los socios.

TARIFAS DEL CLUB

- **Matrícula:** al formalizar la inscripción se abonarán **15,00 €** por este concepto.

- **Cuotas mensuales:**

- La cuota establecida para socios menores de 12 años es de **10 €** mensuales.
- La cuota establecida para socios de 12 años en adelante es de **25 €** mensuales.
- En el caso en el que existan socios de una misma familia (padres e hijos) se realizara un descuento en la cuota mensual total de la familia de **5 €** por persona a partir del primer socio.

- **Reserva de pistas:** el coste del alquiler de las pistas será de **un euro** por socio. A excepción del segundo partido la tarde de lunes a viernes (a partir de las 17h), cuyo coste será igual al establecido para los usuarios no socios. Se aplica también esta norma para los fines de semana comprendiendo tanto la mañana como la tarde. Esta cantidad se abonará en metálico una vez efectuada la reserva, antes de comenzar a utilizar la pista.

El siguiente cuadro refleja un resumen de tarifas:

	DE LUNES A VIERNES		FINES DE SEMANA	
	SOCIOS	NO SOCIOS	SOCIOS	NO SOCIOS
9.30-14.00	1€	2.50€	1€	4.00€
15.30-17.00	1€	3.50€	1€	4.00€
17.00-23.00	1€	4.00€	1€	4.00€

- **Coste de luz:** la luz no está incluida en el precio del alquiler de la pista, siendo **1,50 €** el importe establecido por cada sesión.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

- Los usuarios se obligan a mantener, dentro del Club, un comportamiento adecuado, cumpliendo las normas contenidas en este Reglamento, así como a respetar al resto de asociados.
- La utilización de las pistas de pádel se realizará con calzado, ropa y pala adecuados para este deporte.
- Está terminantemente prohibido fumar y comer en las pistas, incluyendo los recintos perimetrales (sólo se permitirá en las terrazas).
- Los envases de las bebidas consumidas, así como cualquier otro material desechable, deben ser retirados por los jugadores y depositados en las papeleras. Por favor, no tiren chicles al suelo.
- Las personas que no respeten las normas de funcionamiento deberán abandonar la instalación temporal o definitivamente.
- El Club no se hace responsable de la pérdida o robo de los objetos personales dentro de la instalación.

NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS PISTAS DE PADEL

- **Duración de las sesiones:** la duración de todas las reservas serán de 90 minutos.
- Las pistas de Pádel podrán reservarse por diferentes fórmulas: mediante internet o directamente en las oficinas del club.
- La forma de jugar será a través de partidos de dobles (4 jugadores), a objeto de facilitar la mayor participación de los usuarios.
- Si la reserva se realiza para dos jugadores, se tendría que abonar obligatoriamente las otras 2 plazas restantes aunque estén ausentes, se les aplicará el precio de jugadores NO SOCIO. Esta normativa se cumplirá para los días festivos, fines de semana y resto de días por las tardes.
- En los casos de Campeonatos Oficiales del Club y Ranking Interno, se establecerán las normas específicas para el uso de las pistas que serán las que prevalezcan.
- Se podrá realizar UNA reserva de pistas por persona y día, si después de finalizar el partido la pista está libre se podría reservar de nuevo.
- Las reservas son personales e intransferibles, en caso de no poder asistir se debe comunicar al club para realizar los cambios pertinentes. El incumplimiento de esta cláusula conllevará una penalización.
- La dirección técnica puede suspender o anular las reservas de pistas cuando concurra causa justificada de interés general, así como cuando la use el socio que la realizó o se detecte cualquier anomalía que lo justifique.
- Todos los usuarios de las pistas dispondrán de una antelación máxima de hasta 7 días para la reserva de pistas.
- Se podrá cancelar una reserva 48h antes del comienzo de la sesión. En el caso de no poder asistir al partido, el usuario que ha realizado la reserva puede buscarse a jugadores que vengán en su lugar. En caso de no presentarse ninguno de los jugadores, el coste de la reserva deberá ser abonado en recepción.

NORMATIVA DE TARIFAS

- **Matrícula:** al formalizar la inscripción se abonarán **15,00 €** por este concepto (una sola vez). Al respecto, aclaramos que no se trata de una fianza, por lo que si algún socio causara baja en el futuro, no podría exigir la devolución de esta partida. Además, si después solicitara nuevamente su inclusión en el club, tendría que abonar otra vez la matrícula vigente en ese momento.
- **Cuotas mensuales:** se abonará una cuota mensual de **25,00 €**, los cinco primeros días de cada mes (domiciliadas en cuenta bancaria). La baja de un socio deberá ser comunicada con una antelación mínima de 10 días respecto al día de cobro. De no ser así, la cuota del mes se cargara en la cuenta del mismo modo que en los meses anteriores.